



**DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE DE 2025  
*'Romparamos la Cadena del Odio'***

En 1999, la Asamblea General de la ONU, con el ánimo de poner el foco en la violencia ejercida contra las mujeres por el mero hecho de serlo, decidió declarar el 25 de noviembre como *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, una fecha fundamental para la denuncia, reflexión y compromiso frente a una de las vulneraciones de los derechos humanos más extendidas y generalizadas.

Este año se conmemora, además, el trigésimo aniversario de la Plataforma de Pekín, un hito fundamental para el feminismo en la lucha por los derechos de las mujeres y niñas, la exigencia de igualdad de género y el equilibrio de las estructuras de poder a nivel mundial.

Sin embargo, a pesar de los avances legislativos y sociales alcanzados, millones de mujeres en España, al igual que en el resto del mundo, continúan sufriendo a diario violencias machistas en sus muy diversas manifestaciones.

Según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019, más de dos millones de mujeres residentes en España (el 11 %) ha sufrido violencia física por parte de sus parejas o exparejas y más de ocho millones (el 40,4 %) han sido víctimas de acoso sexual a lo largo de su vida. Estas cifras evidencian la magnitud y la persistencia de una realidad estructural que nos interpela al conjunto de la sociedad y que requiere una respuesta firme, coordinada y sostenida en el tiempo, con base científica y con criterios técnicos y personal experto.

En este contexto, preocupa especialmente la creciente visibilidad de quienes cuestionan los avances en pro de la igualdad y la proliferación de discursos negacionistas y antifeministas.

Según el *Informe Juventud en España 2024*, entre la población joven de 15 a 29 años se observa un preocupante descenso en el apoyo al feminismo y a la igualdad de género, así como en la percepción de la violencia machista como uno de los problemas sociales más relevantes. Este retroceso evidencia el impacto de estos discursos negacionistas, carentes de rigor científico alguno. Resulta, por tanto, imperativo fortalecer la educación en igualdad, la no discriminación en todas sus formas, los derechos humanos y el pensamiento crítico, e integrar, al mismo tiempo, una mirada interseccional por los riesgos mayores que enfrentan mujeres de grupos específicos.

El fin es conseguir una sociedad verdaderamente igualitaria, inclusiva, diversa, segura y cuidadosa con todas las personas.

En España las cifras de las violencias machistas son escandalosas e intolerables.

Desde el año 2003, como consecuencia de los asesinatos machistas, 1.333 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, 38 de ellas en lo que va de año 2025. 65 menores víctimas mortales han sido objeto de violencia vicaria, tres en 2025, y 489 menores han quedado en situación de orfandad.

Los terribles datos que arrojan las estadísticas ponen de manifiesto cómo la violencia contra las mujeres, en sus muy variadas formas, es un problema político y social de primera magnitud que supone un déficit en nuestro sistema democrático.

Es preciso, por tanto, abordarla en todos los ámbitos, atacando sus causas y sin escatimar recursos ni instrumentos de ningún tipo para conseguir su prevención y erradicación.

Con especial preocupación vemos cómo las violencias digitales se han expandido y normalizado entre jóvenes y adolescentes. Asistimos a un momento de transformación social muy profunda, con una irrupción y un mal uso de la tecnología que ha hecho aflorar dentro del mundo digital las mismas violencias sistémicas existentes en la sociedad.

Así, amparados en el anonimato, la accesibilidad, la inmediatez, la viralidad y la sobreexposición de la red, quienes ejercen violencia hacia las mujeres, han encontrado en el medio digital un ámbito más que propicio para ejercer control, dominio, abuso, acoso, amenazas, humillaciones o maltrato, provocando una violencia extrema.

A este planteamiento responde la campaña de sensibilización de este año impulsada desde el Programa de Igualdad del Área de Familia, Dependencia y Oportunidades de la Diputación de Ávila que, bajo el lema *'Rompe la Cadena del Odio'*, pretende alertar sobre la difusión constante y permanente de mensajes de odio hacia las mujeres en el entorno digital. Se trata de reforzar la conciencia social y familiar sobre la importancia de guiar a jóvenes y adolescentes en el uso responsable de internet con el fin de construir, en última instancia, unas relaciones más sanas, justas, igualitarias y respetuosas.

En este *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, reiteramos nuestra firme determinación en la erradicación de esta gran lacra social.

También nuestro compromiso en construir una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia para que las mujeres y niñas puedan desarrollar sus proyectos de vida en igualdad de condiciones, con plena garantía de sus derechos y con el reconocimiento que se merecen.

Somos conscientes del importante papel que juega la ciudadanía en general y la comunidad educativa en particular como agentes de cambio y elementos fundamentales en la protección de las mujeres y niñas en el sentido más amplio de la palabra.

Por ello, todo nuestro afán es continuar trabajando para, a través de la prevención y sensibilización, fomentar su apoyo y compromiso ante la detección de cualquier signo de violencia machista.



Alzamos nuestra voz desde el convencimiento, el compromiso y la estrecha colaboración con la comunidad educativa y el resto de agentes sociales, dando un paso al frente y significándonos sin el menor atisbo de duda.

Hoy, más que nunca, es nuestra responsabilidad denunciar públicamente todas y cada una de las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, para que el silencio y la complicidad no tengan cabida en nuestra sociedad. Es hora ya de que la vergüenza recaiga donde debe estar: **en quienes ejercen la violencia, no en quienes la sufren.**

***Rompamos la Cadena del Odio***

Muchas gracias.